



ATT. D. JOSÉ BERNAL GUTIÉRREZ
ALCALDE PRESIDENTE Y CONCEJAL DE RR.HH.
EXCMO. AYUNTAMIENTO MARBELLA

MARBELLA: 26 de enero de 2017
REFERENCIA: MRQZ/MDRL
ASUNTO: Traslado acuerdo Junta de Personal

La Junta de Personal, en sesión ordinaria, celebrada los días 17 y 26 de enero de 2017, adoptó, entre otros, el siguiente ruego:

"23.01. RUEGO DE D. ANTONIO PALMA SEGOVIA, PARA QUE DESDE EL ÁREA DE RR.HH. SE REMITA A LA JUNTA DE PERSONAL, A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE, LA PROPUESTA DE BASES QUE HAN DE REGIR LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE BOMBEROS Y CABOS.

Lo que le traslado para su conocimiento y efectos oportunos, salvo los términos que resulten de la aprobación de la presente acta en la siguiente sesión que se celebre.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE PERSONAL,

Fdo.: Sergio Ruiz Gómez



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
MARBELLA
JUNTA DE PERSONAL